



# **COMUNIDADES SENSIBILIZADAS Y ALERTA A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

**Sistematización de la estrategia  
de sensibilización de ONG Raíces,  
para una cultura de prevención  
de la explotación sexual comercial  
de niños, niñas y adolescentes  
y protección de las víctimas**

**Denisse Araya Castelli  
Iria Retuerto Mendaña  
Giulia Tarducci**

**2012**

COMUNIDADES SENSIBILIZADAS  
Y ALERTA A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL  
DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Sistematización de la estrategia de sensibilización de ONG Raíces,  
para una cultura de prevención de la explotación sexual comercial  
de niños, niñas y adolescentes y protección de las víctimas, 2012.

Autoras:

Denisse Araya Castelli, directora ejecutiva ONG Raíces

Iria Retuerto Mendaña, coordinadora Área Prevención ONG Raíces

Giulia Tarducci, coordinadora de proyecto ONG Raíces

Este documento fue publicado gracias al apoyo  
de la Fundación San Carlos de Maipo.

ISBN: 978-956-8837-05-1

Primera Edición: 400 ejemplares.

Santiago de Chile. Marzo 2012.

Diseño: Iconos, taller de comunicación visual.

Impresión: Andros Impresores.



<b>Introducción</b>	<b>5</b>
<b>I. Hacer frente a la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes: una tarea de todas y todos.</b>	<b>7</b>
1.1 La comunidad internacional frente a la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes: abriendo temas, ampliando redes.	9
1.2 La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes: una responsabilidad de todas y todos.	13
<b>II. Hacia una comunidad alerta con la prevención de la explotación sexual comercial y la protección de sus víctimas. Sistematización de una experiencia de trabajo 2008-2011.</b>	<b>15</b>
2.1 Sistematización de una experiencia.	17
2.2 Actores clave: alianzas fundamentales para potenciar comunidades comprometidas en hacer frente a la Explotación Sexual comercial de Niños, Niñas y Adolescentes.	19
2.3 Fortaleciendo las condiciones para la prevención y protección. Metodología de trabajo empleada para impulsar comunidades sensibilizadas y alerta.	22
2.4 Obstáculos y potencialidades en el trabajo con actores clave.	25
2.5 Signos de una comunidad comprometida. Consideraciones para evaluar los avances.	31
<b>III. Conclusiones</b>	
¿Podemos lograr comunidades que previenen la ESCNNA y protegen a las víctimas?	35
<b>Bibliografía</b>	<b>37</b>
<b>Anexo</b>	
Instituciones que formaron parte del trabajo realizado por ONG Raíces para la prevención de la ESCNNA y protección de las víctimas 2008-2011	39



# Introducción

El presente documento se propone sistematizar la estrategia de sensibilización de ONG Raíces para la prevención de la explotación sexual comercial de niños, niña y adolescente (ESCNNA) y una mejor protección de las víctimas, en el marco de la implementación de cuatro proyectos financiados por la Fundación San Carlos de Maipo entre el 2008 y el 2011.

El primer capítulo describe los avances actuales de la comunidad internacional y del Estado de Chile en el enfrentamiento de la ESCNNA, así como sus principales desafíos. A partir del análisis del contexto internacional y nacional, se resumen el origen y la intencionalidad de la labor de ONG Raíces en el ámbito de la prevención de esta extrema vulneración.

El segundo capítulo analiza la estrategia de trabajo de ONG Raíces para la conformación de comunidades sensibilizadas y alerta frente a la ESCNNA. Se describen, en forma detallada, los actores involucrados, la metodología empleada, los principales obstáculos y potencialidades del trabajo con cada uno de ellos y, en fin, los resultados obtenidos. Las conclusiones resumen algunas reflexiones para el desarrollo de una política pública en el ámbito de la prevención focalizada de la ESCNNA en Chile.



I.

Hacer frente  
a la Explotación Sexual  
Comercial de Niños, Niñas  
y Adolescentes:  
una tarea de todas y todos.





## 1.1

### **La comunidad internacional frente a la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes: abriendo temas, ampliando redes.**

La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) es un crimen que ha ido adquiriendo mayor visibilidad en los últimos quince años. Si bien su existencia tiene raíces en pautas culturales que van más allá de dicho periodo, al alero de una cada vez mayor conciencia por los derechos de los niños y las niñas, la comunidad internacional está transitando un camino que busca involucrar cada vez a más Estados, actores y organizaciones en desnaturalizar esta práctica que reduce a los niños, niñas y adolescentes (NNA) a la calidad de mercancías, e incide, de manera brutal y dañina, en su desarrollo físico, emocional e intelectual.

Varios son los avances en este sentido, que aquí solamente corresponde referir brevemente. Fundamentales son los encuentros internacionales, las alianzas y redes que se han ido generando y que buscan afianzar las herramientas de enfrentamiento de un crimen que cada vez adquiere —a través de sus distintas manifestaciones— un carácter transnacional más amplio, reportando millonarias ganancias. Dichas alianzas han permitido la convocatoria de tres Congresos Internacionales que han contribuido a instalar ciertos conceptos en el lenguaje y en el accionar, a abrir nuevas áreas de conocimiento, a impulsar compromisos en distintos Estados.

El primero de estos Congresos, organizado por UNICEF, el Grupo de ONGs de la Convención de los Derechos del Niño, ECPAT International y el Gobierno de Suecia, tuvo lugar en Estocolmo, Suecia, en 1996. En dicha instancia, 122 gobiernos y Estados firmaron una Declaración y Agenda para la Acción, comprometiéndose a enfrentar la explotación sexual comercial en toda su complejidad, siendo sus ejes fundamentales una mayor cooperación internacional, la difusión de una legislación que sancione adecuadamente a los responsables, así como la educación y concientización en el tema. Posteriormente, en el año 2001, tuvo lugar el II Congreso Mundial en Yokohama, en el que, tras una revisión de la implementación de las agendas resultantes del I Congreso, se fortaleció el foco regional de los Planes de Acción, se sumaron nuevos Estados al Compromiso Global (159 gobiernos y Estados), y se fortalecieron las estrategias para efectivamente cumplir los objetivos de Estocolmo. En el año 2008 se celebró un III Congreso Mundial contra la ESCNNA, en Río de Janeiro. Una de las características más notables del mismo fue la importancia que se le dio a indagar sobre nuevos aspectos de este crimen. Adquirieron mayor relevancia, entre otros temas, las distintas modalidades en que se expresa la explotación sexual comercial (ESC), considerando los cambios que implican los nuevos escenarios relacionados, por ejemplo, con las nuevas tecnologías o la globalización de las comunicaciones y el turismo mundial. La explotación sexual en el ámbito del turismo, de hecho, fue un nudo relevante al cual se dedicaron numerosos espacios en el Congreso. Por otra parte, se prestó especial atención a las particularidades que tiene la vivencia de la ESCNNA cuando las víctimas son niños o adolescentes varones, considerando las implicancias que esto pudiera provocar en la reparación del

daño. En relación estrecha con lo anterior, a medida que se abrían nuevas ventanas para mirar el problema, se incorporaban también nuevos actores, llegando esta vez la convocatoria a 4.000 personas y 177 países y Estados. Por ejemplo, hubo una fuerte presencia del sector empresarial, mostrando un compromiso que se espera cada vez más sólido, desde la responsabilidad social empresarial. Este se da en el ámbito de las comunicaciones y campañas de sensibilización, así como específicamente en el ámbito del turismo. También se destacó la participación de representantes regionales y de municipios, dando cuenta de experiencias de cómo la problemática se ha enfrentado en sus particularidades locales en distintos puntos geográficos. Por otra parte, la participación protagónica de niños, niñas y jóvenes tanto en las acciones, como en la toma de decisiones, fue un avance fundamental de este periodo, que apunta, finalmente, hacia un cambio de actitudes y una disminución de la tolerancia social contra esta moderna forma de esclavitud a la que se calcula son sometidos más de un millón de niños, niñas y adolescentes al año<sup>1</sup>.

Muchos son los elementos que podrían destacarse en un seguimiento de los avances del enfrentamiento global de la ESCNNA por parte de la comunidad internacional y que se van expresando en los mencionados Congresos. Sin embargo, hay dos ejes que es interesante relevar:

- Por un lado, se puede observar una apertura cada vez mayor a nuevas aristas, nuevos aspectos de la ESCNNA en el mundo, que dan cuenta de un crimen complejo, con fuertes implicancias transnacionales, cambiante, que se adapta —desde la ilegalidad— a nuevos escenarios y transita cualquier resquicio novedoso que pueda ir apareciendo. Se manifiesta, por tanto, la necesidad, congreso tras congreso, de seguir generando conocimiento, abriéndose a las variaciones y nuevos escenarios.
- Por otro lado, y en relación estrecha con lo anterior, se enfatiza la importancia de la generación permanente de nuevas alianzas, que permita fortalecer esfuerzos para afrontar este complejo crimen. Los nuevos escenarios traen consigo a nuevos actores relevantes para la prevención, persecución, sanción de los responsables y protección de las víctimas. Se demuestra, con ello, que cuantas más personas conozcan acerca de la existencia de esta grave vulneración, más fácil será reconocerla, comprender que la responsabilidad de la acción recae en el adulto, no en el niño/a, considerarla como un delito y un crimen a los derechos humanos, y empatizar con la víctima brindándole la adecuada protección, acogida y posibilidades de reparación.

Así, la experiencia internacional demuestra que ampliar las redes de instituciones, Estados y personas involucradas, y estar abiertos a conocer las novedades con que nos sorprende dolorosamente la explotación sexual, es una manera de prevenir y hacer frente a un crimen que se sustenta sobre una fuerte tolerancia social, naturalización y desconocimiento.

Chile no ha estado al margen de los avances que se han dado a nivel internacional en el enfrentamiento de la explotación sexual comercial, y que pueden verse reflejados, en alguna medida, en las particularidades de los tres Congresos Mundiales mencionados. En los últimos doce años, el Estado de Chile ha realizado importantes avances en el abordaje de esta extrema vulneración de derechos. Si hubiese que destacar aquellos aspectos en que Chile ha mostrado un considerable esfuerzo, la atención a las víctimas es, sin duda, uno de ellos. Desde el año 2001, en que el Servicio Nacional de Menores (SENAME) le solicitó a ONG Raíces que llevara a cabo un Proyecto Piloto para la atención especializada de víctimas de explotación sexual comercial, la cobertura de proyectos especializados en esta vulneración se ha ampliado a un total de 16, atendiendo alrededor de 1000 niños, niñas y adolescentes víctimas en el país y gestionados por distintas ONGs<sup>2</sup>.

1 OIT/IPEC, “Una responsabilidad compartida. Las organizaciones de trabajadores en la lucha contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes”, Organización Internacional del Trabajo, 2007.

Si bien la cobertura no alcanza para responder a toda la demanda, y es un hecho conocido que los recursos establecidos no son suficientes para una reparación integral del daño naturalizado que ha vivido a lo largo de su existencia un NNA que llega a la explotación sexual comercial, la existencia de 16 proyectos especializados en esta problemática es un logro relevante.

Importantes progresos se han realizado también en el ámbito de la legislación. Si bien han sido procesos lentos, que han necesitado de la constancia y esfuerzo de personas, organizaciones e instituciones para impulsarlos, la aprobación de la Ley 19.927 en el año 2004, que “Modifica el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal y el Código Procesal Penal en Materia de Delitos de Pornografía Infantil” fue un avance significativo. Dicha Ley propone una protección más completa que en la legislación anterior, relativa esencialmente a las niñas, niños y adolescentes utilizados para la pornografía, introduce la figura de sanción al cliente de prostitución infantil y aumenta la edad de consentimiento sexual de 12 a 14 años. Otro reciente avance en este sentido fue la aprobación de la Ley 20.507 que “Tipifica los Delitos de Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas y Establece Normas para su Prevención y más efectiva Persecución Criminal”, en abril del 2011, después de más de cinco años de tramitación. Hay que reconocer ambas leyes como un avance en una más efectiva persecución de estos crímenes, que, en determinadas variantes —la trata con fines sexuales, o la pornografía por ejemplo— constituyen manifestaciones de la explotación sexual comercial. La necesidad es que estos avances legislativos no cesen<sup>3</sup> y, sobre todo, que se adopten las medidas necesarias para que los procesos judiciales permitan aplicar sanciones efectivas, protejan de manera permanente y acuciosa a las víctimas, teniendo en cuenta la particular dificultad de que los NNA víctimas de ESC no suelen considerarse a sí mismos como víctimas sino como responsables de lo ocurrido<sup>4</sup>.

Probablemente las áreas donde aún se presentan grandes desafíos en Chile, en relación con una política de enfrentamiento de la ESCNNA, son la generación de conocimiento y la sensibilización de la ciudadanía. En el Informe de Seguimiento 2009 “Avances y desafíos en el enfrentamiento de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Chile”, ONG Raíces realizó un monitoreo de las políticas del Estado en torno a la ESCNNA tomando como referencia instrumentos internacionales, como las Observaciones del Comité de Derechos del Niño al Informe del Estado referente al Protocolo Facultativo relativo a la Venta de Niños, Prostitución infantil y Utilización de Niños en Pornografía y la Declaración del III Congreso Mundial contra la ESCNNA, de Río de Janeiro. En dicho ejercicio, se destacan justamente los dos nudos mencionados, en los que se detectan deficiencias en la sistematicidad y continuidad de las políticas aplicadas. A grandes rasgos, si se comparan las políticas aplicadas en Chile a estas dos áreas, con los estándares internacionales dictados por los mencionados documentos internacionales, se observa la necesidad de otorgarle mayor atención y mayores recursos (para investigación, registro estadístico, campañas de sensibilización), así como una planificación sistemática en que se asegure la continuidad de las acciones<sup>5</sup>.

- 2 ONG Raíces cuenta actualmente con dos Centros de Acogida para niños niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial en la Región Metropolitana: el Centro de Acogida ONG Raíces (zona Sur); el Centro de Acogida ONG Raíces Poniente (zona Poniente).
- 3 El Comité de Derechos del Niño, en sus Observaciones Finales al Informe presentado por el Estado de Chile sobre el Protocolo Facultativo a la Convención de los Derechos del Niño, relativo a la Venta de Niños, Prostitución Infantil y Utilización de Niños en Pornografía recomienda, por ejemplo, que se legisle en torno a la venta de niños/as.
- 4 Si bien se reconocen los esfuerzos del Ministerio Público en trabajar en coordinación con la sociedad civil para hacer frente a los desafíos de procesos judiciales más protectores y eficientes (por ejemplo a través de Planes Piloto desarrollados en la Región Metropolitana y la Región de Valparaíso), en la práctica cotidiana queda aún un largo camino que recorrer para evitar la revictimización de los niños/as, y entregarles a ellos/as y sus familias la información y las condiciones necesarias para ser partícipes activos y soberanos en sus propios procesos.
- 5 ONG Raíces, “Avances y Desafíos en el Enfrentamiento de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en Chile. Informe de Seguimiento 2009”, Santiago de Chile, 2009, Pág. 24.

Al igual que en el ámbito internacional, han sido, en gran medida, organizaciones de la sociedad civil las mayores impulsoras de un trabajo permanente, sobre todo en dichas áreas. Ya se ha mencionado el importante esfuerzo de muchos de los proyectos especializados en atención a víctimas por informar y sensibilizar sobre la ESCNNA en su región, de manera de contar cada vez con más personas e instituciones comprometidas con la protección de los niños/as. Por su parte, ONG Raíces ha considerado siempre parte esencial de su quehacer el informar, explicar y sensibilizar permanentemente a la ciudadanía acerca de este crimen, desde una óptica de derecho. En dicho quehacer, así como en la intervención directa con víctimas o la incidencia política, la manera de hacerlo ha sido siempre sumando cada vez a más personas, instituciones, organizaciones, medios de comunicación, universidades, de manera de contribuir a fortalecer cada vez más la red de protección formal e informal hacia los niños, niñas y adolescentes más vulnerados.

En el presente documento, se ofrece una sistematización de la experiencia de ONG Raíces para hacer frente y prevenir la ESCNNA a través de acciones destinadas a sumar a actores de distintos ámbitos y comprometerlos en la detección temprana de la explotación sexual comercial, en una acogida y protección adecuada de las víctimas desde la labor específica de cada uno, y en la difusión de un discurso público que ponga en jaque la generalizada tendencia a tolerar la explotación sexual minimizando su existencia y la percepción del daño que provoca.

Es necesario aclarar, antes de proceder en dicha tarea, que el trabajo con otras y otros es esencial para ONG Raíces en todo ámbito, siendo éste un principio transversal a todas sus líneas de acción.<sup>6</sup> En este documento, sin embargo, se rescata específicamente la experiencia de los últimos cuatro años en la línea de prevención y sensibilización, especialmente en el trabajo con actores de la red de atención y protección formal, así como organizaciones del ámbito comunitario que representan a la ciudadanía. Si bien ONG Raíces, desde que inició su quehacer para afrontar la ESCNNA, ha involucrado a los actores mencionados en su trabajo, el apoyo de la Fundación San Carlos de Maipo durante los años 2008 al 2011 permitió realizar esta tarea de manera sistemática, pudiendo, además, medir y evaluar los resultados y contar con un seguimiento de las acciones emprendidas. No obstante, ONG Raíces aborda todo su quehacer de manera integral, por lo que el trabajo de sensibilización a actores comunitarios y a la red institucional complementó, y a su vez se vio complementado, por acciones realizadas en otras áreas de la institución.

El presente documento pretende ser un aporte a la labor de todas aquellas instituciones y organizaciones que contribuyen a formar una ciudadanía consciente y atenta al abuso de poder y la vulneración de los más débiles. Tal como se muestra en el ámbito internacional, hacer frente a las vulneraciones a los derechos humanos exige una actitud de apertura, de involucrar, de incluir, de sumar temas, aspectos, variantes, actores clave. Se trata de agudizar la mirada para identificar, prevenir antes de que suceda, detener situaciones de riesgo. Esta es una tarea que no puede reducirse a esfuerzos puntuales y discontinuos, como a menudo sucede con las políticas de prevención, tanto frente a la ESCNNA como a otras vulneraciones. Esta debe ser también tarea del Estado, que debería asumir el riesgo que esta vulneración tiene para los niños y las niñas como una prioridad de acción. El presente documento que recoge una experiencia sólida de formación de comunidades sensibilizadas y alerta a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes pretende ser una modesta colaboración a ello.

6 Por ejemplo, en el ámbito de la investigación, ONG Raíces prioriza la investigación-acción, con el objetivo de aportar a las poblaciones que forman parte del problema y de la solución también. En el ámbito de las comunicaciones trabaja por promover una comunicación sobre infancia y juventud desde una mirada de derecho, consciente de que esto no puede lograrse si no se trabaja en complicidad con los mismos periodistas y comunicadores. En el ámbito de la incidencia, por ejemplo, siempre intenta sumar nuevos actores a la toma de conciencia acerca de los aspectos más invisibilizados de la ESCNNA, como la trata, impulsando diversas acciones que han congregado distintas representaciones gubernamentales y de la sociedad civil en torno a un mismo tema.

## 1.2 La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes: una responsabilidad de todas y todos.

La frase que da título a este capítulo, y que fue elegida como lema de la experiencia que aquí se relata, surgió después de tres años de trabajo sistemático en la sensibilización, promoción y movilización de acciones con distintas instituciones, organizaciones y personas. Surgió fácilmente, y sin objeciones, pues parecía resumir de manera precisa la intención que había guiado el camino en esos años realizando talleres, encuentros, reuniones con instituciones municipales, convocatorias públicas invitando a reflexionar sobre esta extrema vulneración de derechos.

Efectivamente, hacer frente adecuadamente y en consecuencia a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes es tarea de todos y todas. No es solamente responsabilidad del Estado, aunque le corresponda una parte importante de ello como representante de los ciudadanos/as. Tampoco involucra solamente la pasión y el interés de las organizaciones no gubernamentales, que se especializan en dicha tarea. No es solamente un problema de las policías o el Ministerio Público. Ni podemos decir que el SENAME sea el único responsable. Aunque todas las instituciones nombradas tienen una tarea ineludible al respecto y una obligación permanente de cumplirla, no son lo únicos.

Un spot audiovisual elaborado por Terre des Hommes Alemania<sup>7</sup> evidencia este aspecto de manera muy elocuente. El video comienza con un niño saliendo de la habitación de un hotel con un adulto. La imagen retrocede hasta el momento en que el adulto hace el contacto inicial con el niño. Entre medio, se muestra un trayecto que incluye una parada a tomar un refresco y la entrada al hotel. En todo ese trayecto hay muchas personas que son testigos de la escena. Este spot audiovisual es muy claro en mostrar que, frente a la indefensión evidente de un niño/a, nadie puede abstenerse de intervenir a su favor. Por si no quedara suficientemente claro el mensaje, el spot finaliza con la interpelación “No sea ciego”. A grandes rasgos, podríamos decir que eso es lo que ha buscado ONG Raíces en su trabajo con la comunidad entre el 2008 y el 2011: instar a todos y a todas a que no se mantengan al margen frente a la posibilidad de detener un crimen como éste.

A la hora de explicar la existencia de la ESCNNA, se debe recurrir a una multiplicidad de factores, de índole cultural, política y económica. Sin embargo, una de las características frecuentes en las historias de vida de niños, niñas y adolescentes víctimas es que han crecido en un entorno

7 El video apunta específicamente a la explotación sexual en el ámbito del turismo, con el título alusivo de “Please disturb”, equivalente a “Por favor, moleste”, haciendo referencia al cartel que se pone en la puerta de los hoteles mostrando la disponibilidad del viajero a ser interrumpido.

de profunda desprotección. Desde pequeños han sufrido abandono y negligencia del mundo adulto circundante. Aquellos que más debieran protegerlos, son los que más los han dañado, ya sea a través de la indiferencia, la falta de amor, la ausencia de guía y protección, y frecuentemente también el maltrato físico y psicológico. Generalmente tiende a centrarse el foco de dicho descuido en la familia. Si bien no hay duda de que ésta tiene una importante responsabilidad en no haber protegido adecuadamente al NNA, aquellos adultos/as que fueron testigos de dicho abandono y no hicieron lo posible por ayudar a ese grupo han incurrido, igualmente, en cierta negligencia. Después de más de diez años de trabajo con niños, niñas y adolescentes víctimas de ESC, ONG Raíces ha podido constatar cuan importante es la reacción de un profesor/a, de una enfermera o matrona, de un/a policía, de un juez/a, de un trabajador de cualquier institución por la que transite el niño, niña o adolescente, para impulsar o detener bruscamente el proceso de resiliencia de quienes han sufrido abandono, desamor y violencia.

La complejidad de esta vulneración y su naturalización en nuestro contexto cultural, no nos permiten actuar solos. Necesitamos múltiples ojos y oídos para detectar situaciones de riesgo, para denunciar, acoger a las víctimas y facilitar su camino de recuperación. Una comunidad consciente y alerta puede ser una muy eficaz estrategia para prevenir que sucedan este tipo de situaciones.

El trabajo inserto en los contextos comunitarios ha sido un principio que ha guiado la labor de ONG Raíces desde sus inicios, al tiempo en que trabajaba con mujeres y jóvenes. En el momento de generar —en el Plan Piloto— una metodología para la reparación del daño para ser replicada en otros proyectos, se concibió el trabajo reparatorio con el niño/a víctima dentro de su entorno comunitario, fortaleciendo una red de la que sostenerse en esta construcción de nuevas condiciones de vida. Sostenida sobre bases teóricas como la pedagogía de la liberación de Paolo Freire, o la biología del amor, de Humberto Maturana —entre otras—, el impulso de involucrar a otros en el bienestar del niño/a y la intolerancia a la ESCNNA, de rescatar las propias visiones que puedan surgir desde dicho ámbito, se vuelve un principio esencial, pretendiendo “potenciar los recursos internos de que dispone la comunidad y su capacidad para actuar como unidad frente a un problema que afecta su ecología, como es la explotación sexual infantil”.<sup>8</sup> Sin embargo, a veces la escasez de recursos con que cuentan los Centros Especializados en atención de víctimas, impide abordar el trabajo comunitario en toda la amplitud deseada. Frente a este déficit, y la necesidad mencionada de enfrentar la multicausalidad de la ESCNNA en alianza con otros y otras, es que fue importante contar con un proyecto paralelo que permitiera reforzar este ámbito. A través del apoyo de la Fundación San Carlos de Maipo durante el periodo entre el año 2008 y el 2011, ONG Raíces ha podido fortalecer las redes de protección formales e informales, invitándoles a ejercer conscientemente su rol en la prevención de la ESCNNA y la protección a sus víctimas en los contextos locales, contribuyendo a una comprensión más profunda de la misma, desde el ámbito de derecho, llegando a alrededor de 1.700 personas y a más de 100 instituciones y organizaciones, en 15 comunas de la Región Metropolitana.

8 ONG Raíces, “Ya no tengo nada que esconder. Experiencias de reparación con niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial”, Cafod, ONG Raíces, Unicef, 2006.

II.

Hacia una comunidad  
alerta con la prevención  
de la explotación sexual  
comercial y la protección  
de sus víctimas

Sistematización  
de una experiencia de trabajo  
2008-2011





## 2.1 Sistematización de una experiencia

En el presente capítulo, se describe la experiencia de trabajo de ONG Raíces en hacer frente a la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) en el marco de sucesivos proyectos apoyados por la Fundación San Carlos de Maipo. Dado que ha sido un interesante periodo de aprendizaje, la institución considera importante compartirlo y difundirlo, intentando siempre aportar a un mejor enfrentamiento de esta extrema vulneración que daña de manera violenta a un número importante de niños, niñas y adolescentes (NNA) en el país.

Es preciso relevar que estos proyectos se insertan dentro de una línea de acción de prevención de la ESCNNA ya desarrollada por ONG Raíces, de la que los proyectos apoyan una parte precisa y puntual: el trabajo con actores de la red proteccional de NNA (2008-2011) y, en menor medida, el trabajo con medios de comunicación y estudiantes universitarios (2009). Asimismo, cabe destacar que los cuatro proyectos realizados en este periodo incluyen también una línea dedicada a la formación de equipos especializados en la atención reparatoria a NNA víctimas de explotación sexual comercial (ESC) (2008-2010) y equipos especializados en la atención a NNA de calle (2011). Este espacio ha permitido a los profesionales compartir inquietudes y buenas prácticas y reflexionar respecto a temas complejos, constituyéndose como una instancia de aprendizaje sumamente enriquecedora para el trabajo directo con víctimas. Siendo ésta una línea más relacionada con la atención reparatoria, no se abordará en este documento.

El trabajo realizado en este periodo tenía un objetivo final claro: avanzar hacia una sociedad capaz de prevenir la ESCNNA y proteger a los NNA víctimas. Este fin se basa en la premisa de que todos y todas somos responsables frente a este crimen y por consiguiente, podemos contrarrestar las complejas causas que permiten su existencia y modificar el contexto cultural que la tolera. Para esto tenemos que actuar juntos, generar alianzas, co-construir estrategias que nos permitan pensar en una nueva realidad de respeto y confianza en las posibilidades de cambio de cada ser humano.

La descripción de la experiencia llevada a cabo en estos años se estructura a partir del análisis de tres elementos claves: **los actores con los que se elige trabajar, la metodología de trabajo que se elabora y los resultados que se logran en este proceso.**

Por lo que concierne a los actores, se optó por trabajar en dos ámbitos. Por una parte, en la incidencia de prácticas institucionales y políticas locales, con instituciones de la red proteccional activas en distintas comunas y en territorios más amplios. De esta forma, se construye sobre las capacidades y potencialidades ya instaladas en la comunidad y se impulsa la incorporación de estrategias para prevenir la ESCNNA en una lógica de funcionamiento propia. Por otra parte,

también se apuntó a incidir en otro ámbito: el del discurso público. Este permite, por un lado, una sensibilización más amplia de la población en general respecto al tema, y, por otro lado, actúa como reflejo de la labor más particular realizada con las instituciones. Si bien este es un ámbito que ONG Raíces trabaja constantemente, fundamentalmente a través de su área de comunicaciones, en los proyectos que aquí se sistematizan constituyó más bien un apoyo, al que se recurrió como refuerzo del trabajo central con los actores institucionales.

¿Y cómo se realizó dicho trabajo? Respecto a la metodología, se trabajó fundamentalmente desde la lógica de que la ciudadanía necesita más información acerca de este crimen, especialmente aquella capaz de generar empatía con las víctimas y de construir conocimiento con la participación de los actores involucrados. Todos tenemos algo que aportar sobre todos los temas, ya sea porque estamos familiarizados con algún aspecto de los mismos, o porque los hemos reflexionado o porque tenemos dudas y preguntas.

Finalmente, ¿de qué manera se pudo constatar que se avanzaba en el objetivo de impulsar comunidades alerta contra la ESCNNA? Pese a que se describirá más adelante en detalle, basta decir, por el momento, que existe un principio esencial que indica logros en ese sentido: la capacidad de los actores involucrados de movilizar, de forma autónoma, acciones en pro de la prevención y protección de NNA víctimas de ESC.

## 2.2

### Actores clave: alianzas fundamentales para potenciar comunidades comprometidas en hacer frente a la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes.

En los dos ámbitos descritos arriba, el de la incidencia en prácticas institucionales y políticas públicas y el del fortalecimiento de un discurso público que sancione la ESCNNA, se identificaron actores específicos con los que se consideró necesario trabajar para lograr el objetivo final.

En el primer ámbito se incluyeron los actores de la red proteccional, es decir todas las organizaciones y personas que forman parte del circuito en el que alguna vez puede transitar el NNA: profesionales de las áreas de educación, infancia y salud, organizaciones comunitarias y sociales, policías, fiscales y jueces.

Para la selección de estos actores se aplicó una lógica territorial. En este sentido, la sensibilización de instituciones de una determinada comuna o zona de Santiago y la construcción de alianzas con actores específicos en cada sector, resultó ser una interesante estrategia que puede movilizar compromisos para incidir en políticas locales de infancia. La labor contemplada en estos proyectos se centró de forma sistemática en las siguientes comunas: La Pintana, San Bernardo, El Bosque, San Ramón, La Granja, Pudahuel y Cerro Navia. También se ha trabajado en San Miguel, Lampa, Peñaflo, Puente Alto, Pedro Aguirre Cerda, Quilicura, Recoleta, La Florida y Santiago Centro. La elección de las zonas respondió a la necesidad de sensibilizar las comunidades en las que están insertos los Centros de Acogida de ONG Raíces (zona sur y poniente de la Región Metropolitana), con el doble fin de contribuir al proceso reparatorio de los NNA atendidos y, al mismo tiempo, entregar una respuesta concreta frente a nuevas detecciones y derivaciones de casos que pudiesen surgir.

#### Organizaciones de infancia

Por organizaciones de infancia entendemos principalmente algunos proyectos SENAME, por ejemplo: Proyectos de Prevención Comunitaria (PPC), Proyectos de Intervención Breve (PIB) Proyectos de Intervención Especializada (PIE), Oficinas de Protección de Derecho de niños y niñas (OPD), PIE 24 horas (que trabajan con niños/as y adolescentes derivados del Programa 24 horas de Carabineros de Chile) y Redes de Infancia comunales que incluyen a varias organizaciones preocupadas por los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Todas estas instituciones trabajan directamente con NNA en contexto de vulnerabilidad y pueden ser agentes fundamentales para la detección temprana y la oportuna derivación de casos. Por consiguiente, es de gran importancia que conozcan las dinámicas que presenta el complejo fenómeno de la explotación sexual comercial, que estén familiarizados con el origen multicausal

de la misma, así como con algunos comportamientos que pueden presentar los niños y niñas que han vivido esta vulneración.

## **Escuelas**

El espacio escolar es, sin duda, uno de los lugares desde los cuales los adultos pueden tener una panorámica amplia y a la vez una intervención significativa con los niños/as que están bajo su responsabilidad, desde su misma tarea de docencia. El personal de las escuelas tiene la posibilidad de observar conductas individuales y dinámicas grupales, así como cambios en las mismas. Habitualmente, como temática invisibilizada que es, la ESCNNA no suele estar considerada entre las posibles problemáticas que afectan a niños/as y adolescentes. La colaboración de personal docente y no docente de las escuelas, es, entonces, de gran importancia para incorporar esta problemática a los diagnósticos que desde este espacio se realizan. Finalmente, cabe destacar que una escuela capaz de acoger y proteger a NNA que han sufrido múltiples vulneraciones, puede tener una influencia positiva en su desarrollo emocional e intelectual, marcando sustantivamente su vida. Las escuelas que han formado parte de este proceso de trabajo que aquí se relata, han sido escuelas municipales y particulares-subvencionadas, básicas y medias.

## **Centros de Salud**

Una acogida respetuosa y protectora en un servicio dedicado a algo tan delicado y sensible como es la salud, puede significar para un niño, niña o adolescente, acostumbrado a la discriminación y al maltrato, un avance fundamental hacia la búsqueda de vivencias más satisfactorias. Al tomar esto en consideración, adquiere una importancia trascendental una atención adecuada, dedicada, respetuosa y protectora por parte del personal de las instituciones de salud, debidamente capacitado para conocer y empatizar con las razones que llevan a los NNA a vivir el comercio sexual. Asimismo, a través de indicadores de detección físicos y comportamentales, el personal de las instituciones de salud puede estar preparado para detectar situaciones de riesgo en NNA y realizar derivaciones oportunas. Las instituciones del área de la salud con las que se ha trabajado son: Hospitales, Centros de Salud Familiar (CESFAM) o también conocidos como consultorios, Centros Comunitarios de Salud Mental (COSAM), Programas Previene del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), antes Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE).

## **Organizaciones comunitarias**

Las organizaciones comunitarias, como por ejemplo juntas de vecinos, agrupaciones de mujeres, centros culturales, conocen perfectamente la realidad de su barrio y las condiciones de vida de los vecinos, y tienen el potencial de detectar casos de ESCNNA, especialmente aquellos que son invisibles a las instituciones de la red proteccional, por estar insertos en contextos de alta marginalidad. Además, contar con organizaciones comunitarias sensibilizadas en el tema de la ESCNNA, que no responsabilizan al NNA y son capaces de acogerlo de forma protectora, puede facilitar el vínculo del mismo con su comunidad, aportando, de esta forma, al proceso reparatorio. En esta área se ha trabajado con organizaciones comunitarias formales y no formales, incluyendo entre ellas: juntas de vecinos, agrupaciones de mujeres, centros de madres, centros culturales, escuelas y jardines infantiles comunitarios y sus apoderados/as, comités de usuarios de los CESFAM, Fundaciones que desarrollan una labor comunitaria, Redes de Infancia de organizaciones comunitarias.

## **Área Jurídica y Policías**

El personal de Carabineros, Policía de Investigaciones y operadores judiciales que interviene ya sea en la escena del delito, frente a denuncias relacionadas con actos de ESCNNA o en los pro-

cesos judiciales, a menudo pueden encontrarse con niños y niñas que no se consideran víctimas, que defienden a su agresor, que tienen comportamientos violentos y esquivos, en definitiva, que no se dejan proteger fácilmente. El conocimiento, de parte de estos actores, del contexto psicosocial y de las dinámicas de dependencia en que se produce la explotación sexual comercial es, por tanto, un apoyo fundamental a su labor. En lo que concierne a esta área, los actores involucrados en este proceso han sido especialmente Carabineros de la DIPROFAM, SIP, OS9, OS7, Juzgados de Familia y Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos (URAVIT) de la Fiscalía Sur de la Región Metropolitana.

Para reforzar el trabajo con los actores mencionados, que se relacionan con el ámbito de prácticas institucionales y políticas locales, se apuntó a fortalecer la construcción de un discurso público que sanciona la ESCNNA, como un segundo ámbito de acción. Si bien este es un ámbito que ONG Raíces trabaja constantemente, fundamentalmente a través de su área de comunicaciones, en el proyecto que aquí se sistematiza constituyó más bien un apoyo, al que se recurrió como refuerzo del trabajo central con los actores institucionales. Con este fin, se apuntó especialmente a los medios de comunicación y las universidades, como actores capaces de incidir en la construcción de imaginarios colectivos y conceptos relativos a la niñez y adolescencia, a través de la información, investigación y generación de conocimientos específicos.

## **Medios de comunicación**

Los medios de comunicación son aliados fundamentales en la tarea de construir un discurso protector hacia NNA y adolescentes víctimas de ESC. A través de entrevistas, reportajes, cuñas radiales, notas de prensa es posible instalar el tema de la ESCNNA en el debate público, sensibilizar a la comunidad en general de manera que este crimen no siga desapercibido. Además, los NNA son especialmente vulnerados por los medios de comunicación, los que a menudo muestran sus imágenes, comparten sus datos personales, los culpabilizan y estigmatizan. En este sentido, cuando los periodistas entienden que la exposición violenta de un NNA en los medios de comunicación puede dañarlo ulteriormente y comprometer su proceso reparatorio, adoptan pautas de comunicación más respetuosas.

Cabe destacar que ONG Raíces trabaja desde hace muchos años y en forma permanente con los medios de comunicación. Para ello ha contado con el apoyo, además de la Fundación San Carlos de Maipo, de Terre des Hommes Alemania y Save the Children Suecia.

## **Universidades**

Las universidades son espacios de investigación y generación de conocimientos, que pueden contribuir a la consolidación de un discurso que respete los derechos de NNA víctimas de ESC. Asimismo, en la lógica de la formación de comunidades protectoras frente a la ESCNNA, las universidades son aliados fundamentales. Una vez que conocen, comprenden y empatizan con lo que le sucede a un niño/a víctima de ESC, los estudiantes de las carreras de derecho, trabajo social, psicología, pedagogía y comunicaciones pueden actuar para enfrentar este problema en sus futuros espacios laborales.

## 2.3

### **Fortaleciendo las condiciones para la prevención y protección. Metodología de trabajo empleada para impulsar comunidades sensibilizadas y alerta.**

En el marco del trabajo que aquí se refiere, se recurrió a distintas estrategias metodológicas para buscar el compromiso de los actores clave con la prevención de la ESCNNA y la protección de sus víctimas. Se trata de metodologías empleadas habitualmente por ONG Raíces en el trabajo de sensibilización que en el desarrollo de estos proyectos pudieron afianzarse y completarse con nuevas herramientas, así como con instrumentos de registro y evaluación.

#### **La generación de alianzas**

El trabajo con actores clave se desarrolla a partir de alianzas y relaciones de confianza mutua. Para lograrlo, es necesario que se responda de manera rigurosa, pero a la vez, con capacidad de flexibilizar y adaptarse a necesidades y tiempos de cada organización, respetando la identidad y cultura de cada una de ellas. Es importante también ser capaz de evaluar el potencial de compromiso de cada una de las instituciones/organizaciones y con cuales de ellas es posible seguir un camino de acompañamiento para que realmente incorporen acciones para prevenir la ESCNNA y asuman un rol protagónico para hacerle frente.

#### **La formación**

El término formación, a diferencia de capacitación, permite hacer hincapié en un proceso de aprendizaje que se desarrolla en conjunto con otros desde la reflexión y el diálogo. La formación no pretende entregar herramientas, sino que facilitar un proceso de análisis crítico respecto a un problema o una situación, en este caso la ESCNNA. La formación apunta a la comprensión integral de un problema a partir del intercambio de nuestra experiencia con la de otros, para co-construir pensamientos y generar herramientas que nos ayuden a hacerle frente.

En el trabajo con actores locales de la red proteccional, el proceso de formación se llevó a cabo a través de talleres formativos, cuyos objetivos fueron:

- Analizar y desnaturalizar las formas en que se manifiesta la ESCNNA;
- Comprender la conducta del NNA a partir de su historia de vida, de su entorno familiar y del contexto cultural y social en el que todos habitamos, para visualizar la ESC como una vulneración y no una acción “inmoral” del niño/a;
- Compartir información recopilada a partir del trabajo reparatorio de ONG Raíces con NNA víctimas de ESC para generar empatía con sus historias y facilitar la detección de casos;

- ✦ Conocer el funcionamiento de otras instituciones, compartir buenas prácticas y afianzar redes de colaboración.

Los talleres realizados por ONG Raíces se construyen sobre una pauta común de contenidos que se adaptan al tipo de grupo con el que se trabaja y a sus intereses específicos. Se proponen ejercicios y dinámicas grupales, se emplea material audiovisual, artículos de prensa, cuentos, imágenes y todo lo que pueda facilitar la participación, la interacción y expresión directa de los/as participantes, para la creación colectiva de estrategias de enfrentamiento de la ESCNNA. A éste propósito, en los cuatros años que aquí se informan, más de 1700 profesionales de las áreas de salud, educación, infancia, y de los ámbitos policial y judicial, así como estudiantes y docentes de las carreras de periodismo y derecho de universidades, asistieron a más de 110 talleres formativos.

### **El desarrollo participativo de materiales educativos**

Los materiales educativos se utilizan como complemento a los talleres, con el objetivo de permitir que las instituciones refuercen en forma autónoma los temas tratados en ellos para incorporarlos en su quehacer laboral y difundirlos en otros espacios.

A este propósito, se elaboró una ficha didáctica relativa a la ESCNNA que incluye los temas tratados durante el taller y un CD con publicaciones de ONG Raíces y materiales informativos de varias organizaciones, especialmente internacionales.

En el año 2010 se decidió elaborar un material específico para organizaciones de las áreas de salud, educación e infancia a través de una metodología participativa. Se realizaron entrevistas y talleres enfocados a la generación de ideas para los materiales, que consideraran el funcionamiento y necesidades particulares de cada organización. Finalmente se produjeron tres tipos de materiales:

- ✦ Un afiche dirigido al personal de consultorios y centros de salud, que puede instalarse en cada box de atención y ser visible a cualquier profesional. El afiche contiene la definición y las características principales de la ESCNNA, los indicadores físicos y comportamentales útiles para la detección e informaciones relativas a dónde derivar y dónde denunciar.
- ✦ En lo que concierne al material para organizaciones de infancia, se decidió elaborar una cartilla cuyo contenido es una propuesta de taller formativo en el tema de la ESCNNA. El material incluye tres dinámicas de ejercicios grupales y un anexo de contenidos conceptuales para facilitar la exposición del tema por parte del facilitador/a. El objetivo de la cartilla es apoyar a las instituciones para que repliquen la información en su entorno, volviéndose agentes sensibilizadores del tema de la ESCNNA.
- ✦ En cuanto al área de educación, se decidió realizar una cartilla cuyo contenido consta de una sección didáctica para una escuela para padres. El material incluye una propuesta de ejercicio grupal y un anexo de contenidos conceptuales para el facilitador/a. El objetivo de la cartilla es permitir que profesores/as se hagan cargo de la sensibilización de la ESCNNA dentro de su propio espacio de trabajo y compartan la información con padres y apoderados.<sup>9</sup>

Más de 2000 profesionales de las áreas de salud, educación e infancia, y de los ámbitos policial y judicial, así como estudiantes y docentes de las carreras de periodismo y derecho de algunas

<sup>9</sup> Los materiales pueden ser consultados y descargados desde el sitio Web de ONG Raíces: [www.ongraices.org](http://www.ongraices.org)



universidades, recibieron los materiales educativos elaborados por ONG Raíces durante estos cuatros años. Cabe destacar que las fichas didácticas y las cartillas son un material de referencia en el tema para otros programas SENAME (en Concepción y Punta Arenas por ejemplo).

### **El acompañamiento de las acciones**

Otra metodología de trabajo para fortalecer el compromiso con actores de la red proteccional consiste en acompañar las acciones que surjan desde ellas para la sensibilización y prevención de la ESCNNA. Esto alimenta la reflexión y el dialogo con las instituciones y permite consolidar alianzas.

El acompañamiento puede consistir en: la participación directa a un evento, la entrega o desarrollo conjunto de materiales para acciones de difusión (volantes, cuñas radiales, afiches), el seguimiento al uso de los materiales para reforzar conceptos y consolidar la autonomía de las instituciones respecto a su uso, la participación en redes de infancia para acompañar el proceso de redacción de diagnósticos y planes comunales de infancia.

## 2.4 Obstáculos y potencialidades en el trabajo con actores clave.

El trabajo constante con las instituciones y organizaciones mencionadas, ha permitido identificar las potencialidades de cada uno de los actores clave en la prevención de la ESCNNA y la protección de los niños/as, así como los obstáculos que pueden dificultar dicha tarea.

En términos generales, podemos decir que, una dificultad con la que a menudo se encuentra esta tarea de promoción de conductas protectoras es que la ESCNNA no es un tema prioritario en el país. Esto implica que el trabajo de sensibilización necesite de tiempo y constancia para obtener frutos. Es necesario primero crear alianzas con las instituciones y organizaciones para luego proponerles trabajar conjuntamente el tema. Una vez generadas las confianzas, se apoya con un trabajo formativo, apuntando a que las organizaciones se hagan cargo de la problemática con acciones concretas que ayuden a prevenirla. Este proceso no siempre es inmediato y necesita de tiempo y, a menudo, de acompañamiento para concretarse.

Existe un cierto temor por parte de la comunidad para enfrentar una problemática que es considerada de extrema gravedad y complejidad. La posibilidad de no saber cómo reaccionar frente a un niño/a tan extremadamente vulnerado/a, es, a veces, invalidante e impide incluso detectar el problema. Además, hay que añadir que existe una preocupación real hacia posibles represalias de los explotadores.

Se detecta, también, una importante desazón y desconfianza generalizada en el funcionamiento del sistema proteccional, lo que conlleva a una fuerte reticencia frente a la derivación y denuncia de casos. Algo similar sucede con el sistema judicial, tal vez por la dificultad de entender su lógica, por la falta de información respecto a los procedimientos judiciales y por la demora de dichos procesos.

Un obstáculo importante en la tarea de hacerse cargo de la prevención y protección de extremas vulneraciones como la ESCNNA, es la tendencia hacia el trabajo aislado y una consecuente falta de integralidad en el abordaje de vulneraciones de derechos de NNA.

Finalmente, el trabajo con instituciones depende muchas veces de voluntades personales de coordinadores o equipos. Además, la rotación frecuente de profesionales en muchas organizaciones de infancia y municipales, puede jugar en contra de una alianza ya establecida y de un trabajo ya avanzado.

Pese los obstáculos, existen también potencialidades muy claras que se han podido observar a partir de los logros del trabajo de formación. Por ejemplo, una vez que las instituciones empati-

zan con la problemática de la ESCNNA, se preocupan y actúan para enfrentarla con un fuerte compromiso. Se reconoce la voluntad por parte de muchos actores de afianzar el trabajo en red y construir alianzas que favorezcan el abordaje integral de la temática.

Además, contar con una comunidad sensibilizada y atenta permite vincular a un NNA en proceso reparatorio, con redes que lo sostengan en su entorno territorial. Esto es esencial para el proceso de restitución de derechos, que lleva implícita la sensación de habitar en una comunidad acogedora e inclusiva.

Finalmente, identificar obstáculos y potencialidades específicas en cada una de las organizaciones puede ser de utilidad para planificar políticas focalizadas de sensibilización.

### **Las organizaciones de infancia: obstáculos y potencialidades**

Las instituciones de infancia tienen un acceso privilegiado a la población infantil y adolescente, especialmente a aquella que ha sido víctima de vulneraciones o que se encuentra en contextos de alto riesgo. Tienen, además, integrada en su personal, la perspectiva de derechos que permite mirar a los niños y niñas desde una actitud protectora y respetuosa de los mismos.

Sin embargo, pese a estar familiarizados con diversas situaciones que pueden afectar a la población infanto-juvenil, la temática de la ESCNNA no siempre está incorporada como una más de éstas. Esto se debe principalmente a su complejidad, a las distintas formas que adquiere y a la naturalización con que es vivida a menudo por los niños, niñas y adolescentes. La información que se maneja es a veces insuficiente, así como lo es el conocimiento de la oferta de la red protectora para la atención especializada.

En el trabajo con las organizaciones de infancia, por otra parte, se puede detectar una frecuente rotación de los equipos, lo que dificulta y a veces compromete el proceso de consolidación de alianzas en el largo plazo.

Pese a las dificultades, se reconoce que las organizaciones de infancia pueden constituirse como espacios de detección y prevención focalizada. De hecho, los proyectos que trabajan con infancia y juventud están preparados para distinguir situaciones de maltrato, abuso, vulneraciones varias. La experiencia profesional de los equipos permite contar con un ojo más agudo y una predisposición vocacional a abordar situaciones de mayor complejidad. En este sentido cabe destacar que, según la experiencia de estos cuatro años de trabajo, las instituciones de infancia son el actor que más detecta y deriva a los proyectos especializados.

Las instituciones de infancia y juventud, especialmente las que tienen un carácter más preventivo y las redes de infancia que tienen presencia en la comunidad, realizan frecuentemente acciones de sensibilización y diagnóstico comunal relacionado con diferentes aspectos de los derechos de los niños/as. En este contexto, el trabajo de formación y acompañamiento de ONG Raíces, ha logrado que las instituciones incorporen la temática de la explotación sexual comercial en los diagnósticos y planes locales de infancia en las comunas de La Pintana, San Bernardo, El Bosque, San Ramón y La Granja. Además, a partir de los materiales educativos, varias OPD (San Ramón, La Pintana, La Granja, Pudahuel, San Bernardo) y PIE (Pudahuel, San Ramón) han incluido el tema de la ESCNNA dentro de sus propias actividades de sensibilización y formación.

### **Las escuelas: obstáculos y potencialidades**

El espacio escolar es un lugar privilegiado para la generación de un discurso de no tolerancia a la ESCNNA. Problematizar la premisa socialmente aceptada de que el pago es la medida que

avala o censura una acción, cuestionar los argumentos que justifican conductas abusivas sustentadas en la discriminación de género, clase social o edad, abrir la discusión sobre sexualidad con los/las adolescentes, son tareas para las cuales el espacio escolar está especialmente interpelado.

Las escuelas se configuran como un importante espacio de detección temprana y derivación adecuada. Es imprescindible que el personal docente y no docente de las escuelas, conozca las características de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, fundamentalmente ciertos indicadores que podrían permitir hacer un diagnóstico temprano de este tipo de casos. Manejando esta información, los profesores y personal no docente de las escuelas, pueden prestar especial atención a los cambios de ánimo y conducta detectados en NNA en situaciones de riesgo, y así reforzarse como agentes preventivos de este tipo de dañinas vivencias.

Asimismo, la escuela, como espacio de acogida y respeto, puede impulsar procesos de resiliencia en NNA que han sufrido maltrato y abandono crónico. Profesores atentos y respetuosos pueden ser actores clave en estos procesos, sin necesidad de tener conocimientos especializados sobre la ESC, simplemente valorando las potencialidades del NNA, estimulando su creatividad e interés por el aprendizaje.

Uno de los mayores obstáculos que se reconoce en el trabajo con las escuelas es la falta de tiempo de los profesores para actividades que no están estrictamente vinculadas con la enseñanza, debido, entre otras dificultades, a la cantidad de alumnos por clase y a tareas solicitadas desde otros organismos estatales, como el SENDA, por ejemplo. Hay un difuso sentir de que los tipos de problemas como la ESCNNA son tarea exclusiva de psicólogos y asistentes sociales. A todo esto se añade un fuerte miedo a la denuncia, una desconfianza en el sistema proteccional y un frecuente aislamiento respecto a redes locales de infancia, lo que incide en el temor a hacerse cargo de casos complejos.

Finalmente, otro obstáculo es la dificultad de integrar a NNA con comportamientos complejos. La experiencia de docentes con adolescentes que no se integran fácilmente al ritmo escolar es con frecuencia negativa y llena de frustraciones. Ciertamente no es tarea fácil enfrentar las consecuencias de un daño como el que presentan los niños/as que han vivido un dolor profundo, sin embargo, cuando la escuela no integra, protege y comprende la situación de alumnos con historias de vulneraciones, el camino hacia la reparación del daño se vuelve más complejo. A menudo nos encontramos también con la tendencia a creer que ciertos NNA ya no tienen posibilidades de cambios y a identificar a la familia como la única responsable.

Pese a los obstáculos, es importante enfatizar que las escuelas son el segundo actor que más deriva a los proyectos especializados. Algunas de ellas han demostrado continuidad en el seguimiento de las derivaciones y acompañamiento de los niños/as, revelando un fuerte compromiso en contribuir a la reparación de sus historias de vulneración. Asimismo, especialmente orientadores/as y trabajadoras/es sociales dentro de las escuelas se han hecho cargo de la difusión de los materiales educativos, para formar ya sea a los profesores y/o a los padres y apoderados, asumiendo, desde su quehacer, la importante tarea de sensibilizar para prevenir y proteger.

### **Las instituciones de salud: obstáculos y potencialidades**

En el contexto del débil vínculo con la comunidad que presentan las familias y los niños, niñas adolescentes víctimas de ESC, llama la atención que una de las instituciones hacia la que muestran mayor adherencia es el consultorio. Los Centros de Salud Familiar (CESFAM) tienen una importante tarea en varios ámbitos. Por un lado, entregan atención primaria en salud a la comunidad, pero también ejercen una relevante labor preventiva y educativa. Así, ya sea a través del conocimiento de los pacientes y su entorno, de las visitas a terreno y acciones comunitarias, o de acciones de sensibilización en la misma sede, el consultorio se convierte en una instancia

educativa y preventiva con alta incidencia local que puede aportar sustantivamente en el enfrentamiento de la ESCNNA.

En este sentido, las instancias de salud muestran claras potencialidades. Los hospitales y CESFAM cuentan con legitimidad en las comunidades. La autoridad implícita que inspira una institución a la que se confía la capacidad de lidiar con la propia salud, potencia toda acción educativa, informativa y sensibilizadora que surja de dicha intervención. Los CESFAM con los que se ha trabajado en este proyecto, realizan permanentemente campañas educativas al interior y fuera de sus centros, enfocadas en aspectos como la violencia intrafamiliar o la salud sexual. Incorporar el tema de la ESCNNA al repertorio de las temáticas enfrentadas en los paneles y acciones educativas, elaborados y publicitados al interior de los consultorios, ha resultado ser un aporte considerable en instalar públicamente un discurso de rechazo a la demanda de comercio sexual con niños, niñas y adolescentes.

Las instancias de salud, son espacios importantes para la detección y derivación de casos. En un consultorio, una matrona, un psicólogo/a o trabajador/a social, un/a médico, paramédicos a través de las conversaciones iniciales con los pacientes, pueden encontrar indicios de situaciones que pudieran hacer sospechar que un niño, niña o adolescente es víctima de ESC. No es necesario que de dicha apreciación surja un diagnóstico acabado, tarea propia de los centros especializados, pero sí es importante que los equipos de los consultorios tengan una serie de indicios que les permitan dar una luz de alarma y derivar adecuadamente casos de sospecha de ESC.

Asimismo, la cercanía que los CESFAM tienen con la comunidad y su inserción territorial les permite obtener información de los vecinos de la zona, conocer las familias que presentan mayor marginalidad, adicciones y riesgos de estar insertos en un ambiente de extrema vulneración.

Cabe destacar, que durante los años de trabajo con instituciones de salud, el equipo psicosocial (psicólogos/os, trabajadoras/es sociales) y de atención a la sexualidad (matronas) de los CESFAM se ha demostrado como uno de los más comprometidos, ya sea en organizar talleres formativos, en generar ideas para los materiales educativos y para acciones de sensibilización al interior de la institución. A este propósito, las evaluaciones relativas al uso de los afiches elaborados para los espacios de salud demuestran que la información, que a través de ellos se entrega, se incorpora en el análisis de casos que realizan los equipos psicosociales.

En lo que concierne a los obstáculos más frecuentes, nos encontramos con instituciones que cuentan con pocas horas a disposición para la formación del personal y con prioridades y contingencias que dificultan el trabajo formativo facilitado por organizaciones externas a ellas.

Además, las instituciones manifiestan una escasez de tiempo y de privacidad de espacios para realizar una atención apropiada. Por ejemplo, administrativos y paramédicos señalan que no tienen espacios cerrados para atender a los pacientes, quienes muchas veces con ellos se sienten más cercanos. El resto de los profesionales tiene escasa disponibilidad de tiempo para la atención por la alta demanda, y consideran que los espacios tampoco son los adecuados para abordar temáticas de extrema complejidad.

Finalmente, cabe precisar que el personal de los servicios de salud tiene plena conciencia de la obligación de denunciar los delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, el delito de la ESC no siempre es fácil de identificar, al menos en un primer encuentro y diagnóstico en el espacio del consultorio en el que, a lo mucho, pueden aparecer algunas sospechas. La posibilidad de denunciar inmediatamente, por tanto, se ve dificultada por esa duda.

## Las organizaciones comunitarias: obstáculos y potencialidades

Las organizaciones comunitarias pueden entregar importantes informaciones relativas a ciertas situaciones de ESCNNA conocidas en el sector. La información entregada es de gran utilidad a la hora de corroborar datos de investigaciones y diagnósticos relativos al tema.

Es importante destacar que las organizaciones comunitarias, especialmente de mujeres, se han mostrado como actores importantes para la difusión y sensibilización de la comunidad en esta temática. Numerosas han sido las acciones emprendidas por ejemplo para el 18 de Mayo, día nacional contra la ESCNNA.

Entre las dificultades, llama la atención constatar que las organizaciones comunitarias difícilmente realizan derivaciones de casos de ESCNNA. Esto puede explicarse por la cercanía que tienen con las personas involucradas, lo que aumenta el temor de realizar denuncias y derivaciones.

Las organizaciones contactadas en el marco de los proyectos que aquí se describen, fueron muy distintas entre sí, mostrando diferentes misiones y niveles de compromiso social. A pesar de que todos y todas jugamos un rol fundamental en la creación de un discurso protector hacia NNA víctimas de ESC, el impacto del trabajo de sensibilización se potencia cuando se realiza con agrupaciones caracterizadas por una identidad clara, una conciencia social fuerte y un real y desinteresado compromiso hacia la comunidad (libre de los yugos del poder partidario). Lamentablemente, este tipo de organizaciones actualmente son muy escasas y débiles en los contextos sociales de las comunas abordadas. El tejido social de las organizaciones está, en este sentido, desmembrado por un sistema político y económico que promueve el diseño de políticas de desarrollo según una lógica individualista, que favorece la asociatividad para fines asistencialistas y que utiliza las organizaciones de base para reforzar poderes y obtener votos. Esto puede explicar también el hecho de que estas organizaciones tengan una convocatoria bastante limitada.

Es importante considerar que el trabajo de formación en el tema de la ESCNNA con organizaciones comunitarias, demuestra que existe la necesidad de tratar, problematizar, conocer y comentar otros temas cercanos de interés para la gente, como por ejemplo, la sexualidad, el cuidado de los hijos/as, las relaciones de poder entre los géneros, la realidad económica y social en la que vivimos. Esto indica una necesidad de generar espacios grupales donde sea posible conversar estas temáticas y reflexionar con otros/as. Esta constatación se contradice con la debilidad del tejido organizacional, ya mencionada, y nos lleva a pensar que más que escasa voluntad de asociación por parte de los ciudadanos y ciudadanas, lo que existe es, más bien, un sistema social y político que obstruye este impulso.

## Policías y operadores jurídicos: obstáculos y potencialidades

Trabajar con policías, fiscales, jueces, asesores técnicos y personal de la URUVIT es esencial para potenciar la detección temprana así como para fortalecer los procesos de protección de los niños, niñas y adolescentes víctimas de ESC. Los procesos judiciales suelen ser amenazantes para los niños/as, especialmente para aquellos/as que generan una lealtad hacia el explotador, como a menudo sucede con las víctimas de ESC. Es entonces esencial que el personal que acompaña a los NNA en dichas instancias comprenda la relación entre el daño y el comportamiento de los mismos, entienda los efectos de la naturalización de la negligencia y violencia acumulada. Con este fin, más que un trabajo formativo unilateral, las experiencias más interesantes se han dado en un ejercicio de intercambio entre los encargados de la reparación del daño y los operadores jurídicos y policías. De esta forma, se van comprendiendo los lenguajes y las necesidades de cada uno de estos ámbitos.

Sin embargo, estos encuentros no siempre son fáciles, por la magnitud de las instituciones encargadas de la labor policial y jurídica. Al ser organizaciones que necesitan de procedimientos estrictos y de un sistema interno basado en jerarquías, no siempre es sencillo que la iniciativa de una organización externa pueda ser acogida.

Por estos motivos, no fue fácil lograr la realización de talleres formativos y acciones de intercambio en esta área. Finalmente, si se logró realizar una alianza en este sentido con Carabineros en distintas zonas (Arica, Punta Arenas, Iquique, Coyhaique, Rancagua, Antofagasta, Temuco, Copiapó, La Serena) y establecer una relación de colaboración con el Ministerio Público en el marco del Proyecto Piloto de Investigación Modélica y otras instancias, éste fue fruto no solo del trabajo sistemático de sensibilización resumido en este documento, sino de una relación constante de ONG Raíces con estas instituciones, en una apertura a la cooperación permanente, con el objetivo común del cuidado de los más vulnerables.

### **Medios de comunicación: obstáculos y potencialidades**

Los medios de comunicación tienen un rol fundamental en la difusión de un discurso proclive a enfrentar la ESCNNA. Pueden aportar, ya sea instalando el tema en la agenda pública, a través de reportajes y notas informativas, o promoviendo un lenguaje y una mirada que informe desde una lógica de derecho.

Respecto de los obstáculos, es importante hacer énfasis en que la cobertura de los medios de comunicación depende de las contingencias, por lo que el interés por ciertas temáticas estará vinculado a acontecimientos y eventos importantes. Asimismo, el trabajo con los medios de comunicación se realiza a partir de alianzas con periodistas de forma individual, dado que es difícil convocarlos de forma grupal o incidir a un nivel más amplio.

Como ya se ha mencionado, el trabajo con los medios de comunicación debe ser constante y flexible a las necesidades informativas de los mismos, a la vez, debe ser claro en los límites éticos. ONG Raíces lleva trabajando más de diez años en esta línea, habiendo realizado diversos seminarios, talleres y encuentros de colaboración con periodistas y editores. Por otra parte, a través del manual de comunicaciones “Comunicar sin dañar. Para informar con enfoque de derecho”<sup>10</sup>, se han logrado difundir opciones reales de comunicar sobre infancia sin incurrir en actitudes vulneradoras. El manual ha sido utilizado por periodistas, incluido en la formación de estudiantes (bibliografía obligatoria del ramo de ética de la escuela de periodismo de la Universidad de Chile) y difundido a otros países. En relación al proceso de fortalecimiento de comunidades protectoras que aquí se sistematiza, el camino recorrido en este sentido fue un apoyo fundamental que pudo ser complementado con acciones puntuales.

10 ONG Raíces, Terre des Hommes, Alemania, “Comunicar Sin Dañar. Para informar con Enfoque de Derecho”, Santiago de Chile, Segunda Edición 2009.

## 2.5

### Signos de una comunidad comprometida. Consideraciones para evaluar los avances.

El desafío de impulsar comunidades protectoras y que apoyen la prevención de vulneraciones tan graves como la ESCNNA, apunta, en definitiva, hacia un cambio de actitudes. Como ya se ha visto al explicar la metodología de trabajo, para ONG Raíces fortalecer una red de protección para el enfrentamiento de la ESCNNA no implica solo informar sobre la temática, sino cuestionar y problematizar pautas culturales firmemente arraigadas, así como comportamientos, actitudes y formas de relacionarse que están asentadas en patrones adultocéntricos y discriminatorios que contribuyen a la tolerancia implícita de la ESC.

Evaluar los avances en ese sentido no siempre resulta fácil, ya que los cambios pueden ser lentos y sutiles. Sin embargo, es necesario identificar signos de que efectivamente se avanza en la dirección correcta y que realmente las acciones emprendidas son las adecuadas para el objetivo perseguido.

Con el fin de poder evaluar el camino emprendido, a la vez que visibilizar signos de cambio en la actitud social hacia la ESCNNA y en el fortalecimiento de una red protectora y preventiva, se identificaron, en el periodo al que acá nos referimos, ciertos indicadores de avance. Estos se construyeron sobre tres principios: integración —de múltiples maneras posibles— de la problemática de la ESCNNA en el quehacer cotidiano de los actores clave con los que se ha trabajado; autonomía de éstos para incluirla y promoverla de la forma que la organización encuentre más adecuada con sus propias acciones y dinámicas; e iniciativa para asumir un rol activo en relación con la temática, siempre acorde a los principios de integración y autonomía que nos remiten a las posibilidades y necesidades reales de cada organización.

Considerando estos tres principios, ONG Raíces estableció los siguientes grupos de acciones que, al proceder de las organizaciones con las que se ha trabajado, se identifican como un indicador de que el trabajo formativo, de difusión y de establecimiento de alianzas está impulsando un cambio en la dirección correcta. Los grupos de acciones considerados como resultados satisfactorios son los que siguen:

#### **Réplica de la información relativa a la ESCNNA**

Durante estos años de trabajo son varias las organizaciones que han realizado acciones en pro de replicar la información esencial para reconocer las dinámicas de la ESCNNA, comprender por qué un niño/a llega a esa situación e identificar los indicadores esenciales para la detección.



Se trata de acciones que demuestran un interés por contribuir a que se conozca y se enfrente la temática de la ESCNNA, así como un reconocimiento de la escasa información que existe al respecto.

En algunos casos, se ha tratado de gestiones para ampliar la asistencia a talleres organizados por ONG Raíces, convocatoria de espacios de trabajo más masivos, o trabajo en conjunto con ONG Raíces para la realización de talleres a ciertos grupos focalizados. Especialmente interesante, en ese sentido, fue el trabajo realizado por las OPD de La Pintana y de San Bernardo, que organizaron encuentros con distintas instituciones de la red y una serie de talleres con organizaciones comunitarias, a los que invitaron a ONG Raíces a entregar información sobre la ESCNNA, logrando así una enorme difusión en instituciones de infancia, de salud y escuelas de las comunas.

En otros casos, las mismas instituciones son las que difunden directamente los elementos clave para entender la ESCNNA. Generalmente lo han incorporado a sus formatos de talleres o charlas informativas, combinado con otros temas más generales. Otras veces, han realizado talleres específicos sobre la temática. Para ello ha sido fundamental el apoyo de los materiales didácticos entregados. De hecho, al menos el 67% del total de las organizaciones que recibieron los materiales (aproximadamente 50 instituciones y organizaciones comunitarias, entre el 2010 y el 2011), los usan para incluir el tema dentro de su quehacer laboral de una forma interna (apoyo para análisis de caso, para la formación interna del equipo, para el trabajo directo con NNA) y para la difusión de la información en otros espacios (réplica de la información, realización de actividades de difusión).

Las acciones de difusión y réplica de la información, ya sean a través de la realización completa de talleres por parte de los actores formados con el apoyo del material, o de la gestión de otros talleres solicitando apoyo a ONG Raíces, cumplen los tres principios mencionados de integración de la temática en la lógica habitual del trabajo de la organización, autonomía e iniciativa para replicar la información y la mirada.

### **Incorporación de la ESCNNA a las políticas institucionales o comunales**

Uno de los resultados más interesantes del trabajo con la comunidad ha sido la incorporación explícita de la ESCNNA como temática a enfrentar ya sea por parte de organizaciones específicas, ya sea como parte de los planes comunales de infancia de la comuna.

En los años 2009 y 2010, por ejemplo, se trabajó intensamente con las Redes de Infancia de las comunas de San Bernardo, El Bosque, La Pintana y San Ramón. Coincidió que, en dicho periodo, estas redes estaban elaborando el Diagnóstico y el Plan Comunal de Infancia. Los talleres formativos realizados en dichas redes impulsaron una preocupación real de las organizaciones por el tema, un reconocimiento de su invisibilidad y una intención explícita a incluirlo como tema específico a tener en cuenta en el Plan Comunal de Infancia.

Un evento importante en este sentido fue la iniciativa de las OPD de La Pintana, San Bernardo y El Bosque, en 2009, para realizar un seminario en común para sensibilizar y enfrentar el desafío de la ESCNNA: "Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes: una responsabilidad de todos y todas. Tres comunas le hacen frente". A este seminario asistieron 135 personas y constituyó un hito de colaboración entre las tres comunas, coronado por la firma de un compromiso de los alcaldes (la alcaldesa de San Bernardo, Sra. Nora Cuevas; el alcalde de La Pintana, Sr. Jaime Pavez, y el alcalde de El Bosque, Sr. Sadi Melo). Como resultado de dicho compromiso se constituyeron tres mesas de trabajo, una en cada comuna, conformadas por instituciones municipales, ONGs de infancia, carabineros, consultorios, programas de prevención de drogas, juntas de vecinos, organizaciones comunitarias, escuelas y colegios. Estas mesas contaban, además, con el insumo de un libro de propuestas en que se recabaron ideas para afrontar la ESCNNA de parte de distintas instituciones en cada comuna.

Las mesas de trabajo siguieron sesionando durante el año 2010 y parte del 2011, organizando acciones de sensibilización y prevención. Durante el año 2011 la Mesa de Trabajo de La Pintana se reunió con el objetivo de formar a nuevas organizaciones y diseñar una política local de enfrentamiento a la ESCNNA. En algunas de las sesiones de la mesa fue invitada a participar ONG Raíces, pero la mesa sesionó por iniciativa autónoma de las organizaciones que quisieron formar parte de la misma.

En otro ámbito, el trabajo de impulso de un discurso protector de los niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación, tuvo también resultados visibles. Por ejemplo, las frases radiales grabadas por actores y personajes públicos para sensibilizar contra la ESCNNA fueron promovidas por numerosas radios. Entre ellas, la Radio Universidad de Chile y la Radio Universidad de Santiago difundieron las cuñas durante un largo periodo, por iniciativa propia.

### **Acciones de sensibilización**

Como muestra de iniciativa y autonomía de los actores clave con los que se ha trabajado durante estos años, las acciones masivas de sensibilización han sido una estrategia frecuente. Se trata de distintos tipos de actividades, entre ellas, especialmente original y creativa fue la realización de un mural para llamar la atención sobre el tema de la ESCNNA, por parte de la Agrupación de Mujeres Llareta de la comuna de San Ramón. En la mayoría de los casos, las acciones de sensibilización se han centrado en la conmemoración del 18 de Mayo.

Las redes de infancia de las comunas de Pudahuel, La Granja, La Pintana, El Bosque y San Bernardo, así como escuelas, organizaciones de infancia y organizaciones comunitarias, realizaron por iniciativa propia acciones de sensibilización para este día. La red de infancia de Pudahuel elaboró un volante informativo que fue distribuido en una feria libre. En La Pintana, la mesa de trabajo comunal en contra de la ESCNNA, liderada por la OPD, realizó diversas acciones. Se realizaron intervenciones silenciosas en lugares donde existen supuestos focos de la problemática, se instalaron stand informativos en ferias libres, se colgaron pancartas en las avenidas más transitadas de la comuna, se pintó un mural alusivo a la temática, se realizaron charlas a los alumnos de varios colegios. La OPD de San Bernardo expuso una gigantografía del logo de la campaña “No hay Excusas”<sup>11</sup> frente la plaza de S. Bernardo y elaboró materiales de difusión con el logo de la misma campaña. El CESFAM Violeta Parra de Pudahuel organizó una actividad de sensibilización para los/as usuarios/as. La agrupación de mujeres Diosas de la Esperanza de Pudahuel difundió volantes elaborados por ONG Raíces en una feria libre de la comuna.

Resulta especialmente interesante y valioso el hecho de que las acciones para el 18 de Mayo han sido incorporadas de manera permanente en la mayoría de las organizaciones y comunas mencionadas. Este hito permite unificar iniciativas autónomas en distintos puntos, duplicando automáticamente su efecto. Además, estas actividades de sensibilización han sido reforzadas por acciones de difusión más masivas, como entrevistas y frases radiales, que representan un impulso importante a la generalización de un discurso y una actitud protectora.

### **Detección y seguimiento de casos**

La entrega de indicadores de detección, a través de los talleres formativos y a través de los materiales educativos, ha sido de gran utilidad para apoyar a las organizaciones en la tarea de detección y derivación de casos de ESCNNA. Las detecciones y derivaciones realizadas a los proyectos especializados de ONG Raíces, durante los cuatro años, fueron 59.

11 La Campaña “No hay excusas” fue impulsada y liderada el año 2006 por OIT/IPEC y ejecutada por ONG Raíces. Está actualmente a cargo del SENAME y está todavía vigente.

Del total de las detecciones y derivaciones, podemos resumir que: el 52,5% llegaron de organizaciones de infancia; el 32,2% de escuelas; el 11,8% de instituciones de salud, mientras que el 3,3% de organizaciones comunitarias. Del total de las organizaciones de infancia que realizaron detecciones y derivaciones el 80% fueron OPD.

Si bien la derivación es un logro importante del trabajo con actores comunitarios, plantea, a la vez, un problema acerca del cual es necesario reflexionar a nivel estatal: el aumento de detecciones puede llegar a topar con los límites de cupos de los proyectos. Los proyectos especializados para la reparación del daño de NNA víctimas de ESC son proyectos financiados por SENA-ME que obedecen —como muchos otros— a una lógica territorial. Así, los cuatro proyectos especializados en Santiago<sup>12</sup> cubren, cada uno, distintas áreas territoriales (siendo las zonas abarcadas por los dos Centros de Acogida de ONG Raíces el poniente y el sur de Santiago). El trabajo con actores comunitarios se enfocó, como ya se explicó anteriormente, en parte con una lógica también territorial destinada a potenciar el trabajo de los Centros de Acogida. Si bien dicha lógica es muy útil para los fines de impulsar una mejor prevención y protección de las víctimas de ESC, puede llegar a saturar la oferta de plazas en la zona, como de hecho sucedió en algún momento. Aún si ese problema fue solventado, a medida que se fueron desocupando algunas plazas de niños/as en diagnóstico, éste no deja de ser un problema para el cual hay que buscar un camino de solución a nivel estatal. Si queremos comunidades informadas y atentas a la protección de los NNA, y para ello trabajamos intentando que esta temática oculta se visibilice, tenemos que ser capaces de ofrecer suficientes servicios de atención y acogida a las víctimas que se espera sean cada vez más visibles para la red de protección.

En definitiva, esta serie de acciones emprendidas por iniciativa de las organizaciones e instituciones con las que ONG Raíces trabajó en estos últimos cuatro años, demuestra que sumar actores nuevos a la prevención y enfrentamiento de la ESCNNA es un proceso lento. Construir alianzas y compromisos necesita de un diálogo permanente y duradero con las organizaciones. También necesita de un trabajo participativo, que permita pensar con otros y no para otros y así fortalecer la conciencia ciudadana hacia el rol que todas y todos jugamos en proteger a los más vulnerables, se encuentre o no entre las especificaciones de nuestra tarea profesional.

12 Además de los dos proyectos a cargo de ONG Raíces, la Región Metropolitana cuenta con: Remolinos a cargo de ONG Cordillera y ESCI Santiago de la Corporación Opción.

# III. Conclusiones

## **¿Podemos lograr comunidades que previenen la ESCNNA y protegen a las víctimas?**

El análisis de los obstáculos y potencialidades del trabajo con actores clave y de los resultados obtenidos durante estos años, permite constatar que es posible y muy necesario seguir sumando a actores clave para la prevención de los NNA que se encuentran en riesgo de vivir situaciones de ESC, así como para una mayor protección y acogida de las víctimas que, efectivamente, contribuya a sus procesos de resiliencia. Desde esta constatación, este documento quisiera invitar a realizar algunas propuestas para el desarrollo de una política pública, así como animar propuestas desde el sector privado, en el ámbito de la prevención focalizada de la ESCNNA.

La ESCNNA es una problemática multicausal, que está vinculada a múltiples otras vulneraciones, y es necesario pensar en una estrategia global y sistemática de trabajo que sume, de forma constante, a muchos actores, para favorecer el trabajo intersectorial y el abordaje integral de la misma. Es necesario seguir generando nuevas alianzas para enfrentar las características que este crimen asume en cada contexto particular. Cuantas más personas se hacen responsables ante la tarea de hacerle frente, mayores son las posibilidades de que se logre detectar, proteger a las víctimas, sancionar a los explotadores y finalmente prevenir que ocurra.

Para avanzar hacia una comunidad consciente y alerta frente la ESCNNA, es fundamental informar, explicar y sensibilizar permanentemente a la ciudadanía acerca de este crimen. Así, la sensibilización se hace indispensable para instalar el tema en el debate público, para que se haga visible y se generen nuevos conocimientos al respecto.

Por otro lado, se necesita emprender un trabajo de formación más específico, que involucre a las instituciones de la red proteccional activa, para incidir en prácticas institucionales y políticas locales de infancia. Trabajar a partir de las capacidades y potencialidades ya instaladas en la comunidad facilita la incorporación de estrategias para prevenir la ESCNNA, en una lógica de funcionamiento propia de cada institución y territorio. Es gracias a un trabajo sistemático y continuo con los actores de la red proteccional, basado en el dialogo permanente, que hoy existen comunidades que se movilizan, de forma autónoma, en pro de la prevención y protección de NNA víctimas de ESC. En este proceso, cabe destacar la creatividad de todos los actores involucrados para incorporar estrategias de prevención de la ESCNNA en su quehacer laboral; cada experiencia puede representar un aporte único para el desarrollo de políticas públicas en este tema.

Dada la complejidad de esta problemática, una organización, institución o entidad aisladamente, no puede enfrentarla como se requiere, se necesita pensar y construir con otros/as. Además,

como demuestra la experiencia de trabajo de ONG Raíces, avanzar hacia comunidades capaces de prevenir la ESC y proteger a NNA víctimas, es una tarea permanente, que para lograr resultados no puede reducirse a esfuerzos puntuales y discontinuos.

Asimismo, cualquier propuesta de política pública en esta área debería realizarse en conjunto con las organizaciones de la sociedad civil, las que tienen la experiencia del trabajo directo con NNA y el vínculo y acceso al territorio. Las organizaciones de la sociedad civil a cargo de los proyectos especializados en atención a víctimas de ESC, han liderado un trabajo sistemático de prevención sensibilización y prevención sobre la ESCNNA en su región, adquiriendo aprendizajes que merecen ser valorados e incorporados en la reflexión sobre esta materia.

Para esto, es fundamental que esta labor sea asumida por instituciones estatales, capaces de supervisarla y dar continuidad a los avances, de allí la relevancia que adquiere el Marco para la Acción contra la ESCNNA que está siendo actualizado por el Ministerio de Justicia y SENA-ME.<sup>13</sup> El Marco para la Acción incluye una serie de propuestas para enfrentar la ESCNNA, en las áreas de la promoción y difusión del tema, la intervención especializada, las políticas sociales y la adecuación de normas legales y prácticas jurídicas. En la elaboración de este documento han colaborado todos aquellos organismos no gubernamentales que trabajan en la atención especializada a NNA víctimas de ESC, incluyendo sus observaciones y sugerencias.

El Marco para la Acción debería ser incorporado como un objetivo permanente en los distintos estamentos, departamentos y servicio del Estado, y al mismo tiempo debería ser socializado en el ámbito comunitario y privado. Esto podría facilitar y enriquecer su implementación, la que, hasta la fecha, permanece como un importante desafío.

Finalmente, cabe precisar que el Marco para la Acción debería ser parte de una política amplia e integral de la niñez y adolescencia en Chile, que se sustente sobre una legislación de Protección Integral que incluya a todos/as los NNA de nuestro país, no sólo a los más vulnerables.

13 Ministerio de Justicia de Chile, "Marco para la Acción contra la Explotación Sexual Comercial de Niños", Santiago de Chile, 1999.

# Bibliografía

- ♦ Comité de Derechos del Niño, Observaciones Finales al Informe presentado por el Estado de Chile sobre el Protocolo Facultativo a la Convención de los Derechos del Niño, relativo a la Venta de Niños, Prostitución Infantil y Utilización de Niños en Pornografía, CRC/C/OPSC/CHL/CO/1, 18 de febrero de 2008.
- ♦ Ministerio de Justicia de Chile, Marco para la Acción contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Santiago de Chile, 1999.
- ♦ OIT/IPEC, Una responsabilidad compartida. Las organizaciones de trabajadores en la lucha contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, Organización Internacional del Trabajo, 2007.
- ♦ ONG Raíces, Terre des Hommes Alemania, Comunicar Sin Dañar. Para informar con Enfoque de Derecho, Santiago de Chile, Segunda Edición, 2009.
- ♦ ONG Raíces, Avances y Desafíos en el Enfrentamiento de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en Chile. Informe de Seguimiento 2009, Santiago de Chile, 2009.
- ♦ ONG Raíces, Ya no tengo nada que esconder. Experiencias de reparación con niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial, Cafod, ONG Raíces, Unicef, 2006.



## Instituciones que formaron parte del trabajo realizado por ONG Raíces para la prevención de la ESCNNA y protección de las víctimas 2008-2011

### Área Infancia

OPD La Pintana  
OPD El Bosque  
OPD San Bernardo  
OPD La Granja  
OPD San Ramón  
OPD Pudahuel  
OPD Cerro Navia  
OPD Recoleta  
OPD Quilicura  
OPD Pedro Aguirre Cerda  
Red Infancia La Pintana  
Red Infancia Puente Alto  
Red Infancia San Bernardo  
Red Infancia El Bosque  
Red Infancia Yungay, La Granja  
Red Infancia La Granja  
Red Infancia Cerro Navia  
Red contra la Violencia hacia la Mujer,  
La Granja  
Mesa de trabajo contra la ESCNNA,  
La Pintana  
PIE Pudahuel  
PIE Recoleta  
PIE Talagante  
PIE San Ramón  
PIE 24 horas León Bloy, Pudahuel  
PIE 24 horas, La Granja  
PPC La Caleta, El Boque  
PPC y PIB Fundación Rodelillo, Cerro Navia  
Programa Puente, San Ramón  
Centros de Atención Integral a Víctimas  
de Delitos (CAIV), San Ramón  
Fundación DEM, Pudahuel  
Centro del Adolescente Suyai, La Florida

### Área Salud

CESFAM El Roble, La Pintana  
CESFAM Pablo de Rokha, La Pintana  
CESFAM Batuco, Lampa  
CESFAM S. Laura, El Bosque  
CESFAM Malaquías Concha, La Granja  
CESFAM San Ramón  
CESFAM Violeta Parra, Pudahuel  
CESFAM Juan Pablo II, San Bernardo  
CESFAM Mario Salcedo, El Bosque  
CESFAM Cerro Navia  
Hospital Padre Hurtado, San Ramón  
Hospital de Peñaflores  
COSAM La Pintana  
COSAM La Granja  
COSAM San Ramón  
COSAM Pudahuel  
Previene El Bosque  
Previene La Pintana  
Previene Pudahuel  
Centro de Referencia en Salud (CRS)  
Salvador Allende, Pudahuel  
Centro de Salud Adolescente Rucahueche,  
San Bernardo

### Área Educación

Escuela Orlando Letelier, El Bosque  
Escuela Alegría de Vivir, Peñaflores  
Escuela Estrella de Belén, Peñaflores  
Escuela Villa Independencia, Puente Alto  
Escuela Especial Yungay, La Granja  
Escuela Especial Despertares, La Granja  
Escuela Verde Bosque, La Granja  
Centro Politécnico Particular, San Ramón



Escuela Lo Boza, Pudahuel  
Liceo San Pablo, Pudahuel  
Escuela 413 A. Einstein, Pudahuel  
Complejo Educacional, Cerro Navia  
Escuela Celestin Freinet, La Pintana  
Colegio José Manuel Balmaceda,  
San Bernardo  
Escuela Peralito, Pudahuel  
Escuela Básica Aconcagua, Pudahuel  
Escuela Puerto Futuro, Pudahuel  
Escuela El Salitre, Pudahuel  
Centro Integral de Adulto (CEIA),  
Cerro Navia  
Escuela Especial Victor Jara, Cerro Navia  
Escuela José Martí, El Bosque  
Red Municipal de Apoyo Escolar, Pudahuel

### **Organizaciones Comunitarias**

Juntas de vecinos, El Bosque  
Juntas de vecinos, La Pintana  
Centro Cultural Actúa, Pudahuel  
Centro Cultural Malaquías Concha,  
La Granja  
Agrupación de Voluntarias del  
Consultorio San Gregorio, La Granja  
Organización de Desarrollo Comunitario  
"Casa Azul", La Granja  
Jardín infantil Puliwen, La Granja  
Pastoral Juvenil, La Granja  
Junta de Vecinos Villa Ignacio Serrano,  
La Granja  
Junta de Vecinos Ríos Unidos, Pudahuel  
Junta de Vecinos Renacer la Fe, Pudahuel  
Unión Comunal de los Centros de Madres,  
Pudahuel  
Agrupación Diosas de la Esperanza,  
Pudahuel  
Comité de Usuarios del CESFAM V. Parra,  
Pudahuel  
Programa Mujeres y Participación, Pudahuel  
Centro de Madres Esfuerzo y Esperanza,  
Pudahuel

Centro de Madres Candelaria de Pudahuel  
Casa Atiniña, Pudahuel  
Centro Cultural Rankil, Pudahuel  
Fundación Cerro Navia Joven  
Centro de la Mujer, Cerro Navia  
Oficina de la Mujer, Cerro Navia  
Directorio Fundación CENCRECO,  
Cerro Navia  
Red Infancia Comunitaria, Cerro Navia  
Jardín Tricahue, Cerro Navia  
Jardín Fantasía, Cerro Navia  
Grupo de Salud Llareta, San Ramón  
Consejo de Salud Consultorio  
Edgardo Enríquez, P. Aguirre Cerda  
Junta de Vecinos Paz y Progreso,  
Pedro Aguirre Cerda

### **Universidades**

Universidad de Chile  
Universidad de Santiago  
Universidad Alberto Hurtado  
Universidad Silva Henríquez  
Universidad Diego Portales

### **Policías, Operadores Jurídicos**

Carabineros de DIPROFAM, SIP, OS9, OS7,  
en Arica, Iquique, Antofagasta,  
La Serena, Coyhaique, Punta Arenas,  
Rancagua, Región Metropolitana.  
Juzgado de Familia de San Miguel  
URAVIT de la Fiscalía Sur  
de la Región Metropolitana

### **Área Municipal**

Municipalidad de Peñaflor  
Oficinas Municipales, El Bosque  
Municipalidad de Quilicura

